26-27

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

MEMORIA DE LAS MUJERES: GÉNERO, SEXUALIDAD Y FEMINISMOS

CÓDIGO 26220029

UNED

26-27

MEMORIA DE LAS MUJERES: GÉNERO, SEXUALIDAD Y FEMINISMOS

CÓDIGO 26220029

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	MEMORIA DE LAS MUJERES: GÉNERO, SEXUALIDAD Y FEMINISMOS
Código	26220029
Curso académico	2026/2027
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura “Memoria de las mujeres: género, sexualidad y feminismos” es una asignatura optativa del Máster en Estudios de Género de la UNED con una carga docente de 4 créditos. El objetivo de la asignatura es analizar, desde una perspectiva sociológica, las formas de la construcción del género y de la sexualidad a lo largo de la mayor parte del siglo XX en España. Partiendo desde el franquismo como definidor de un modelo de género y sexualidad muy cerrado —mujer-esposa-ama de casa-madre-sin sexualisdad y varón-ganador del pan-sexualidad activa—, abordaremos tanto los modelos normativos como sus disidencias. De esta manera, la asignatura permite construir un relato que recupere las memorias de las mujeres y de otros sujetos disidentes de género y sexualidad que o bien han sido excluidos de la memoria oficial (historia), borradas de los archivos, y/o sus archivos, cuando han existido, no han sido ni protegidos ni valorados. De esta manera la asignatura atenderá de manera particular a las producciones y discursos desde los feminismos —en sus vertientes académica y movimentista—, los movimientos y estudios LGBTQ+, así como los de memoria histórica que han permitido ir recuperando esa memoria perdida, ocultada y borrada.

La asignatura se ha diseñado para la adquisición y/o ampliación de conocimientos en los campos de la sociología del género, los estudios feministas y de sexualidad, así como en la historia de las mujeres y de otros sujetos disidentes de género y sexualidad. Al tiempo, la asignatura abre una reflexión sobre las fuentes de información (bibliografía y archivos) y cómo estas y sus huecos permiten o limitan la reconstrucción de las memorias olvidadas, obviadas y/o borradas. Comprender los procesos de construcción del género y de la sexualidad desde una perspectiva socio-histórica es fundamental para abordar cualquier asignatura del Máster en Estudios de Género y cualquier investigación que tenga el género como perspectiva. Además, la reflexión metodológica que abre es interesante para cualquier investigador/a social.

En esta Guía se describen los primeros elementos para orientar su estudio, sus actividades de aprendizaje y su evaluación, que se completarán en el curso virtual.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

La asignatura no requiere conocimientos previos. Ahora bien, todo conocimiento previo sobre sociología del género y de la sexualidad, teoría feminista, e historia y memoria de España, especialmente de las mujeres y de otros sujetos disidentes, coadyuvará en el estudio.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARIA MARTINEZ GONZALEZ (Coordinador/a de asignatura)
Correo Electrónico	mariamartinez@poli.uned.es
Teléfono	91398-8493
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

Nombre y Apellidos	MARIA JESUS FUNES RIVAS
Correo Electrónico	mfunes@poli.uned.es
Teléfono	91398-7076
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La tutorización y seguimiento de la asignatura se llevará a cabo por parte del Equipo Docente principalmente a través de la plataforma virtual de la asignatura. El estudiantado también puede contactar al equipo docente a través de correo electrónico o presencialmente (bajo solicitud previa).
Dirección Facultad CC Políticas y Sociología: C Obispo Trejo, 2, 28040, Madrid
Correos electrónicos del equipo docente:
María Martínez: (mariamartinez@ poli.uned.es)
Mª Jesús Funes: (mfunes@poli.uned.es)
Horario de atención al estudiantado:
–Lunes de 10 a 16h, y miércoles de 10 a 16h
Se recuerda que la comunicación entre profesorado y alumnado se realizará exclusivamente desde el correo de estudiante UNED.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.
CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser

originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigu¿edades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.
CE09 - Ser capaz de promover el respeto a la dignidad personal con independencia de identidades genéricas en diferentes ámbitos de actuación, tanto académicos como profesionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar esta asignatura el estudiantado será capaz de:

- Conocer los modelos de género y sexualidad durante el siglo XX, centrándonos particularmente en las mujeres y en otros sujetos disidentes.
- Estudiar la emergencia de la mujer moderna en el primer tercio del siglo XX y la posterior creación del sujeto mujer domesticado por parte de la dictadura franquista.
- Hacerse eco de los agentes e instituciones que promocionaron durante el franquismo modelos restrictivos de género y sexualidad.
- Analizar las sexualidades disidentes bajo el franquismo.
- Conocer el feminismo y los movimientos LGTBIQ+ y su participación en otros modelos de género y sexualidad, así como en la construcción de otras memorias.
- Identificar la literatura sobre memoria de las mujeres y otros sujetos no binarios que han sido obviadas y ocultadas, así como desarrollar una posición crítica y propositiva en cuanto a las fuentes.

CONTENIDOS

Tema 1. La construcción del género y sexualidad en la España del siglo XX

En este primer tema abordaremos la construcción del género y la sexualidad desde una perspectiva histórica. Partiremos del momento previo al régimen franquista mediado por un movimiento de surgimiento de la mujer “moderna” atendiendo a sus luces y sus sombras. Frente a ese modelo, presentaremos el modelo de feminidad (y masculinidad) proscrito por el franquismo que implica, al tiempo, un modelo de sexualidad reprimida para las mujeres.

Tema 2. Agentes y dispositivos de modelos restrictivos de género y sexualidad

El modelo restrictivo de género y sexualidad del Franquismo se mantuvo gracias a una serie de agentes y dispositivos. Si la sección femenina es, quizás, el agente más conocido, no fue ni mucho menos el único. Así, trabajaremos sobre agentes e instituciones generales como la iglesia, el sistema educativo, y también sobre agentes e instituciones desarrolladas específicamente para este fin como el Patronato de Protección de la Mujer y las “cárceles especiales para las mujeres” o dispositivos como las leyes que sancionaban cualquier práctica desviada.

Tema 3. La disidencia sexo-genérica I: estrategias y prácticas durante el franquismo

A pesar de los intentos de imposición de un único modelo de género y sexualidad para las mujeres y de erradicación de cualquier expresión sexo-genérica de sujetos disidentes, existieron prácticas alternativas más o menos politizadas durante el franquismo. En este tema nos interesa abordar las expresiones alternativas a un modelo de género y sexualidad cerrado en ámbitos como el cultural (cine, literatura) y, sobre todo, interrogarnos sobre las prácticas más cotidianas de subversión. Estamos pensando particularmente en la expresión de sexualidades fuera de la norma heterosexual, monógama y no comercial por seguir la formulación de Gayle Rubin.

Tema 4. La disidencia sexo-genérica II: prácticas políticas y movimientos sociales

En el último tema abordaremos las luchas políticas de movimientos feministas y LGTBQI+ desde la década de 1960 hasta finales del siglo XX. Nos interesa particularmente entender cómo tanto el movimiento feminista como los movimientos LGTBQI+ se constituyen frente al modelo franquista sexo-genérico y beben de las prácticas disidentes que se fueron articulando durante el franquismo. Esto no supone, sin embargo, idealizar una ruptura total contra un modelo previo, sino entender las continuidades y discontinuidades que todo cambio de régimen implica.

METODOLOGÍA

La asignatura de “Memoria de las mujeres: género, sexualidad y feminismos” sigue los principios de la enseñanza a distancia requiriéndose la participación activa y la autonomía del estudiantado. Para que ese trabajo autónomo y activo sea posible, la primera recomendación del equipo docente para la organización y superación de la asignatura es la lectura atenta de la Guía de la asignatura y de la estructura y contenido del curso virtual al inicio del cuatrimestre.

Además, el equipo docente ha puesto a disposición varios recursos para que ese trabajo sea posible:

1. El propio material de estudio. Las lecturas y materiales de estudio se indicarán en la plataforma virtual. El equipo docente proporcionará únicamente las lecturas de difícil acceso en abierto. Se aportarán igualmente otros materiales (lecturas, vídeos, webs) que alimenten el estudio.
2. Los foros. El equipo docente pondrá a disposición del estudiantado foros para la resolución bien de dudas de contenido o sobre los trabajos a realizar para superar la asignatura.
3. Contacto directo. El estudiantado puede contactar con el equipo docente, además de a través de los foros, mediante el correo electrónico (con la cuenta UNED), llamada telefónica en el horario de tutorías y/o de manera presencial bajo cita previa.
4. Contacto entre el estudiantado. En esta asignatura parte de la evaluación se realiza a través de un trabajo colectivo con otras/os estudiantes.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: No

Descripción

Para superar la asignatura “Memoria de las mujeres: género, sexualidad y feminismos” se debe entregar un **trabajo obligatorio** que se realizará sobre los materiales obligatorios de los 4 temas de estudio. El trabajo consistirá en un texto/ensayo propio de un máximo de 5.000 palabras. No se han de hacer, en ningún caso, resúmenes concatenados de cada material. Las indicaciones concretas sobre este trabajo se proporcionarán en la plataforma virtual.

El equipo docente habilitará una entrega intermedia (en torno al 15 de abril) para valorar el enfoque general del trabajo. La entrega final se realizará al finalizar el curso (mayo). En el curso virtual se indicará la fecha concreta.

El trabajo obligatorio tiene una puntuación máxima de 7 puntos.

Criterios de evaluación

El **primer** (y excluyente) **criterio** para superar el trabajo final es que **se trabajen (y citen) todos los materiales obligatorios de estudio** de los 4 temas de la asignatura. No se corregirán los trabajos que no respeten este criterio.

La corrección del trabajo se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

Realización de un texto propio y no un resumen concatenado de cada material de estudio.

El trabajo tiene una estructura adecuada y coherente, y presenta un hilo argumental propio.

Uso correcto del lenguaje: sintaxis, puntuación, ortografía...

Citación de todos los materiales utilizados y uso del sistema de citación indicado.

Desarrollo de una postura crítica y reflexiva.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final	70%
Fecha aproximada de entrega	30/05

Comentarios y observaciones

La elaboración del trabajo obligatorio será individual.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si,PEC no presencial

Descripción

El equipo docente oferta la posibilidad de realizar un **trabajo optativo grupal** para completar la calificación hasta 10 puntos, esto es, tendrá una puntuación máxima de 3 puntos. El trabajo consistirá en la profundización sobre uno de los aspectos de la asignatura (temas) a través de la problematización de la ausencia o borramiento de la memoria de las mujeres y otros sujetos disidentes de género y sexualidad. Las indicaciones concretas sobre este trabajo, incluyendo formato y extensión, se proporcionarán en la plataforma virtual.

El trabajo optativo grupal sólo dispondrá de una única entrega durante la semana de exámenes de junio. El grupo constituido para su realización podrá, no obstante, consultar a través de los foros o de otras vías de comunicación sobre el enfoque que busca darse al trabajo. La puntuación máxima que se puede obtener con el trabajo optativo es de 3 puntos.

Criterios de evaluación

La corrección del trabajo optativo se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

El trabajo tiene una estructura adecuada y coherente, y presenta un hilo argumental.

Se hace una reflexión sobre el archivo y la memoria de las mujeres y otros sujetos disidentes.

Uso correcto del lenguaje: sintaxis, puntuación, ortografía...

Citación de todos los materiales utilizados y uso del sistema de citación indicado.

Se relaciona el trabajo concreto con los contenidos de la asignatura.

Desarrollo de una postura crítica y reflexiva.

Ponderación de la PEC en la nota final	30%
Fecha aproximada de entrega	05/06

Comentarios y observaciones

El trabajo optativo tiene un **carácter grupal**. El número y composición del grupo se determinarán en la plataforma virtual.

Este trabajo es de carácter optativo, es decisión del estudiantado si presentarlo o no, sabiendo que si no lo hace la máxima calificación posible son 7 puntos del trabajo obligatorio y que deberá obtener 5 puntos sobre los 7 puntos posibles en ese trabajo obligatorio para superar la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final se obtendrá sumando la calificación obtenida en el trabajo obligatorio (máximo 7 puntos) y del trabajo optativo grupal (3 puntos) si se entrega. No es necesario entregar el trabajo optativo grupal, pero entonces la calificación máxima que se podrá obtener serán 7 puntos. Esto supone que para superar la asignatura sólo con el trabajo obligatorio se deberá obtener al menos 5 puntos de los 7 posibles en el trabajo obligatorio.

En caso de no superar o no entregar el trabajo obligatorio en la convocatoria ordinaria (junio) se guardará la nota del trabajo grupal optativo para la convocatoria extraordinaria (septiembre) si este se ha realizado.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788424512606
Título: MUJERES BAJO SOSPECHA (MEMORIA Y SEXUALIDAD, 1930-1980) 2012 (3ª edición 2015) edición
Autor/es: Raquel Osborne (Ed.)
Editorial: EDITORIAL FUNDAMENTOS

La bibliografía básica se especifica en el **curso virtual** de la asignatura. Toda la bibliografía se encuentra disponible en internet (open access) y/o se pondrá a disponibilidad del estudiantado en el curso virtual de la asignatura si esto no fuera así. Los documentos serán principalmente artículos de investigación o textos académicos sobre las temáticas que se trabajan en la asignatura (ver contenidos), pero igualmente se proporcionarán materiales audiovisuales (documentales, películas, grabaciones de seminarios) para su estudio.

Entre otras obras, se trabajarán parcialmente las siguientes:

–Fernandez Galeano, Javier (2019). Entre el crimen y la locura: relaciones sexo-afectivas entre mujeres y disconformidad de género bajo el Franquismo. Encrucijadas. *Revista crítica de Ciencias Sociales, 17*.

–Gómez Cuesta, Cristina (2009). Entre la flecha y el altar: el adoctrinamiento femenino del franquismo. Valladolid como modelo, 1939-1959. *Cuadernos de Historia Contemporánea, 31* , 297-317.

–Huard, Geoffroy, y Fernández Galeano, Javier (Dirs.), *Las locas en el archivo. Disidencia sexual bajo el franquismo*. Madrid: Marcial Pons.

–Mangini, Shirley (2001). Modernas y misoginia. En *Las modernas de Madrid* (pp. 74-112). Barcelona: Península.

–Martínez, María (2019). *Identidades en proceso. Una propuesta a partir del análisis de las movilizaciones feministas contemporáneas*. Madrid: CIS.

–Medina Domenech, Rosa María (2013). Taxonomías misóginas de la feminidad y feminidades rebeldes. En *Ciencia y sabiduría del amor. Una historia cultural del franquismo (1940¿1960)* (pp. 53-83). Madrid: Iberoamericana-Vervuert.

–Montagut, Cecilia (Dir.) (2012). *Memoria y sexualidad de las mujeres bajo el franquismo* [Documental]. Duración: 75 mins.

–Núñez, Mirta (2003). *Mujeres caídas*. Madrid: Anaya.

–Osborne, Raquel (2012). *Mujeres bajo sospecha* (pp. 275-292). Madrid: Fundamentos.

–Trujillo, Gracia (2009). *Deseo y resistencia. Treinta años de movilización lesbiana en el Estado español*. Barcelona: Egales.

–Podcast ‘De eso no se habla’ (2023). Perdidas [Producción y guion: Isabel Cadenas Cañón, Vanessa Rousselot].

–Podcast ‘De eso no se habla’ (2023). Lunáticas [Producción y guion: Isabel Cadenas Cañón, Vanessa Rousselot].

–Mesa redonda “El nostre cos, les nostres vides”, Dones en moviment, https://www.youtube.com/watch?v=nWBxR-7hsiI

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía sobre el tema de la asignatura ha ido creciendo en los últimos años. Citamos a continuación algunas obras que pueden servir para ampliar conocimientos. Más detalle se dará en el curso virtual.

Balsebre, Armand, y Fontoya, Armand (2018). Las cartas de Elena Francis. Una educación sentimental bajo el franquismo. Barcelona: Cátedra.

Bergès, Karine (2012). ‘La nacionalización del cuerpo femenino al servicio de la construcción de la identidad nacional en las culturas políticas falangistas y franquistas’, Mélanges de la Casa de Velázquez, 42(2), 91–103.

Calvo, Kerman (2003). Disidencia sexual y diferencia: el movimiento de lesbianas y gays en España en perspectiva comparada. En Raquel Osborne y Oscar Guasch (Comps.), Sociología de la sexualidad (pp. 198-223). Madrid: CIS.
Etura, Dunia (2020). De esposas a ciudadanas. Las mujeres en Informe Semanal durante la transición democrática (1973-1978). Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Capítulos 10 y 11.
García Carbonell, Marta, y Palau Galdón, María (2023). Indignas hijas de su Patria.: Crónicas del Patronato de Protección a la Mujer en el País Valencià. Valencia: Institució Alfons el Magnànim.
García del Cid, Consuelo (2017). Las desterradas hijas de Eva. Madrid: Anantes.
García del Cid, Consuelo (2021). Las insurrectas del Patronato de Protección a la Mujer. Madrid: Anantes.
Gimeno, Beatriz (2005). Su cuerpo era su gozo. Madrid: Editorial Foca.
González Duro, Enrique (2012). Las rapadas: el franquismo contra la mujer. Madrid: Siglo XXI.
Guereña, Jean-Louis (2003). La prostitución en la España contemporánea. Madrid: Marcial Pons.
Guillén, Carmen (2018). El patronato de protección a la mujer: prostitución, moralidad e intervención estatal durante el franquismo (tesis doctoral inédita). Murcia, Universidad de Murcia.
Hernández Holgado, Fernando (2003). Mujeres encarceladas: la prisión de Ventas, de la República al franquismo, 1931-1941. Barcelona: Marcial Pons.
Huard, Geoffroy (2021). Los invertidos. Verdad, justicia y reparación para gais y transexuales bajo la dictadura franquista. Barcelona: Icaria.
Iglesias Aparicio, Pilar (2021). Políticas de represión y punición de las mujeres. Las lavanderías de la magdalena de Irlanda y el Patronato de Protección a la Mujer de España. Madrid: Círculo Rojo Editorial.
Jareño Gila, Claudia, y Sanz-Gavillon, Anne-Claire (2021). En los recovecos del régimen: dibujar el malestar femenino durante el franquismo. En Isabelle Touton et al. (Eds.), Trazos de memoria, trozos de historia. Cómic y franquismo (pp. 219-235). Alcalá de Henares: Editorial Marmotilla.
Martínez Pose, Beatriz (2019). La representación de la mujer en los manuales escolares de la Segunda República y del primer Franquismo (1931-1945). Investigaciones Feministas, 12(1), 149-166.
Medina Doménech, Rosa María (2013). Ciencia y sabiduría del amor. Una historia cultural del franquismo (1940-1960). Madrid/Frankfurt: Iberoamericana Vervuert.
Moreno, Mónica (Ed.) (2005). Manifiestos feministas. Antología de textos del movimiento feminista español (1965-1985) Alicante: Universidad de Alicante, Colección Lilith.

Moreno Seco, Mónica (Ed.) (2023). Desafiar los límites. Mujeres y compromiso entre lo público y lo privado en el siglo XX. Granada: Comares.
Ortega López, Teresa, y Moreno Seco, Mónica (2023). Historia de las mujeres y del feminismo desde 1945: nuevos debates, nuevos espacios, nuevas identidades. Madrid: Síntesis.
Osborne, Raquel (Ed.) (2012). Mujeres bajo sospecha (pp. 49-68). Madrid: Fundamentos.
Osborne, Raquel (2013). Cuerpo inmaculado: la función de la pureza en el modelo de mujer de la Iglesia católica. En Mª Isabel del Val Valdivieso y Henar Gallego (Eds.), Las huellas de Foucault en la historiografía. Poderes, cuerpos y deseos (pp. 101-121). Barcelona: Icaria.
Osborne, Raquel (2009). La sexualidad como frontera: militancia, supervivencia y negación del lesbianismo por parte de las presas políticas de los nazis y el franquismo, Política y Sociedad, 46(1 y 2), 57-77.
http://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0909130057A/21844
Pineda, Empar, Osborne, Raquel y Suárez Briones, Beatriz (2008). Debate III. En Juan Vicente Aliaga (Coord.), A voz e a palabra: coloquio sobre A batalla dos xéneros (pp. 255-304). Santiago de Compostela: Centro Galego de Arte Contemporánea.
Rendueles Olmedo, Guillermo (2007). Las patronatas del Manicomio de Ciempozuelos. En Barbara Biglia y Conchi San Martín Martínez (Coords.), Estado de wonderbra: Entretejiendo narraciones feministas sobre las violencias de género (pp. 229-243). Barcelona: Virus editorial.
Richmond, Kathleen (2004). Las mujeres en el fascismo español. La Sección Femenina de la Falange, 1934-1959. Madrid: Alianza Editorial.
Roura, Assumpta (1998). Mujeres para después de una guerra. Una moral hipócrita del franquismo. Barcelona: Flor del viento ediciones.
Roura, Assumpta (Ed.) (2013). Un inmenso prostíbulo. Mujer y moralidad durante el franquismo. Barcelona: Editorial Base
Sánchez de Madariaga, Elena (Ed.) (2014). Las maestras de la República. Madrid: La Catarata (4ª ed.).
Sánchez Sánchez, Pura (2017). Escribir para contar: un gesto de rebeldía. El consultorio de Elena Francis. Andalucía en la historia, 57, 64-68.
Venceslau Pueyo, Marta, Trallero, Mar, y Genera (2021). Putas, república y revolución. Madrid: Virus editorial.
Vinyes, Ricard (2002). Irredentas: las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco. Madrid: Temas de hoy.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El curso virtual constituye el recurso de apoyo fundamental para la relación permanente con el Equipo Docente. En él se indicarán los materiales obligatorios y complementarios de la asignatura, se resolverán dudas y se aportarán medios de apoyo pedagógico para desarrollar las actividades propuestas. Además, en los distintos foros, los/as estudiantes podrán presentar y comentar, entre ellos/as, cuestiones que refuercen su dinámica de aprendizaje.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.